



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGCNL-DC-SEIN-010/2026, ADQUISICIÓN DE 1,500,000 CONSTANCIAS DE REGISTRO VEHICULAR, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración, interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, Transitorio Quinto, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 11 de marzo de 2026, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el C.P. Alan Alexis Campos Pérez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se procede a comunicar lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 07 de mayo del 2026, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores interesados en participar estuvieron en posibilidad de formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 13:00 horas del día 07 de mayo del 2026, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Se procede a señalar que dentro del plazo establecido en la convocatoria no se recibieron solicitudes de aclaración a las bases de la presente Subasta Electrónica Inversa Nacional, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se comunica a los interesados que el Acto de Apertura Técnica se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 12 de mayo del 2026, en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.



Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. ALAN ALEXIS CAMPOS PÉREZ.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGCNL-DC-SEIN-010/2026, relativa al Adquisición de 1,500,000 Constancias de Registro Vehicular, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

